

Guayaquil, 08 de Marzo del 2016

Señores
ACCIONISTAS DE GOLDENAT DISTRIBUCIONES S.A.
Ciudad.-

Señores,

Procedo a informar que la empresa GOLDENAT DISTRIBUCIONES S.A. en cumplimiento de las obligaciones societarias impuesta por la Superintendencia de Compañías para el año 2015,

1. Se encuentra al día en sus obligaciones tributarias y societarias que exige la ley.
2. Maneja contabilidad de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
3. Debido al cambio en el giro del negocio, no se obtuvieron los resultados deseados, puesto que no se alcanzaron las metas proyectadas.

Sírvase adjuntar el presente informe a los documentos que se presentan a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Ec. Nelson Gustavo Cañizares Lascano
C.I. 090408722-8
Reg. #2200
Comisario